



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/4588/2015

BITÁCORA: 15/BW-0060/09/15

Toluca, México, a 09 de Septiembre de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

C. EMMA MALVAEZ MALVAEZ

DOMICILIO: CERRADA MALVAEZ S/N.;

COLONIA BARRIO SAN PEDRO ZONA NORTE, C.P. 50903 ALMOLOYA DE JUAREZ

MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ; MÉXICO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 07 de septiembre de 2015, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de la Modificación del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 15 de octubre de 2014, la Modificación al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales denominado EMMA MALVAEZ MALVAEZ, integrada en el LIBRO MEX, TIPO TM, VOLUMEN 3, NÚMERO 14, AÑO 14, Código de Identificación T-15-005-EMM-001/13; ubicado en domicilio: CERRADA MALVAEZ S/N BARRIO SAN PEDRO, C.P. 50900, ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO; teniendo como actividad el (los) giro (s) de Aserradero, autorizada mediante Oficio Número DFMARNAT/4486/2014.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

- C.c.p. Lic. Guillermo Schiaffino Pérez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marin Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

